

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 279

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 1.º de Marzo de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LAS SUBSISTENCIAS

Vamos de mal en peor

El periódico que quiera ser celoso defensor de los intereses del público, cumpliendo los altos y nobles fines al mismo reservados, ha menester de seguir con especial atención y cuidado la marcha y desenvolvimiento de los problemas que más íntimamente le afectan y constituyen la base de su bienestar y de su progreso. Problemas hay muchos y muy hondos en nuestro país planeados. No vamos a intentar siquiera enumerarlos, porque están en la memoria de todos. Pero sí hemos de detenernos de nuevo en el examen de uno de ellos, que es causa de profundo y creciente malestar.

Es este nuestro problema el de las subsistencias. A estudiarlo hemos consagrado muchas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS desde el primer día en que nuestro periódico apareció en el estadio de la Prensa. Y, a pesar de que nuestro esfuerzo no ha sido todo lo eficaz que en bien del pueblo tenemos que apetecer en todo momento (porque se necesita la suma de muchos esfuerzos) no hemos sentido fatiga ni desesperanza. No debe sentirse quien crea cumplir con su deber. Y es este para nosotros uno de los principales deberes que nos imponemos a diario, para que nos acompañe el sentimiento de la propia tranquilidad.

Es clamor diario y constante el que se produce en nuestro pueblo. Es la preocupación de todas las familias, pero especialmente de las clases media y obrera, las más castigadas, las que viven con mayores agobios y penurias. Es problema que ya parece insoluble.

El Directorio nos había prometido una serie de medidas energéticas y bien orientadas, que atenuarían los males que el pueblo viene soportando. Pero esas medidas no vienen. Y la demora hace que la impaciencia aumente.

No es que pretendamos que el régimen triunfante resuelva de un modo rápido el problema. Lo conocemos sobradamente para que pudiéramos aspirar a tanto. Sabemos que tiene muchas y hondas raíces muy difíciles de extirpar, que existe en su derredor una gama de intereses que no es posible destruir. No pretendemos eso, porque sería lo imposible. Pero no se juzgará quimérico pedir que se evite la agravación del problema.

¿Se ha evitado hasta ahora? No hablemos nosotros. Hablan los consumidores. Y dicen éstos que ha subido aun más el aceite, el café y otros artículos tan indispensables como éstos. Y con los consumidores observamos nosotros como pugnan los carniceros por elevar los precios y como lo procuran hoy mismo los productores o almacenistas de azúcar.

La Junta provincial de Abastos (para la que reconocemos de buen grado un plausible celo y un propósito no menos elogioso de impedir las alzas en los artículos) nos dice que hay existencias de azúcar. Nosotros creemos a la Junta, porque está integrada de personas serias, competentes y que cuenta con elementos de juicio para hacer esa afirmación. Pero muchas familias van a las tiendas y se ven con la sorpresa de que se ha agotado la clase de azúcar que se va buscando. ¿Es que realmente existe la escasez o que se pretende por este medio el obligado encarecimiento? No olvidamos el caso referido por nuestro digno gobernador del acaparamiento particular. Pero no creemos que esto justifique la escasez, porque no están las gentes muy sobradas de dinero para hacer entrar por sus casas medio centenar de kilos del preciado artículo.

No necesitaremos repetir que la Junta de esta provincia hace obra patriótica. No hace más porque seguramente no puede. Sus poderes son limitadísimos. En muchos casos no puede resolver sin el asenso de la Junta central de Abastos. En esta reside todo el poder, porque no se ha abandonado el pernicioso sistema de centralizarlo todo, para que estemos siempre, en todos los órdenes, pendientes de lo que Madrid resuelva.

Hacia Madrid, pues, hay que volver necesariamente los ojos. Si algo esperamos, de allí ha de venir. Primero dictará el Directorio. Después ejecutará la Junta aludida. Pidamos al primero las anunciadas medidas, ponderemos su urgencia y la necesidad de su aplicación. Porque los años de la guerra, los de las vacas gordas, ya los dejamos muy atrás, y se suceden a aquellos los de las penurias y estrecheces.

ADVERTENCIAS

Los periódicos y la censura

Nuestros lectores saben que todos los artículos e informaciones de Prensa y entre las últimas las que se reciben de Madrid por teléfono, de las respectivas Agencias, pasan antes de su publicación, por el tamiz de la censura. Lo que seguramente no saldrán muchos es cómo la censura se aplica por el régimen que nos gobierna.

No es el mismo sistema que tenían por norma establecer, en casos excepcionales, los Gobiernos del anterior régimen. Queremos decir que ahora se adopta otro diferente. Y vamos a explicarlo para conocimiento de todos, para justificar el por qué (como no ocurrió en el día de ayer) no apareció en LA VOZ DE ASTURIAS noticias que las solemos leer en periódicos provincianos.

El antiguo régimen aplicaba la censura para las conferencias telefónicas desde las propias cabinas de la Central peninsular, encomendando esta delicada función a personal de los ministerios, por lo general de Gobernación. Ahora se ejerce la censura desde el Gabinete de Prensa, establecido en la Presidencia del Consejo. Las Agencias están obligadas a mandar sus cuartillas a dicho Gabinete para que por este se autorice la transmisión de las noticias.

Muchas veces nuestros compañeros de la Agencia *Febus* nos advierten que la censura prohíbe dar publicidad a esta o la otra noticia, que nosotros llegamos a conocer, pro con el compromiso de abstenernos en absoluto de darlas a la luz.

Un caso tal, nos ha ocurrido ayer. Al comunicarnos con la Agencia, en una de nuestras conferencias, el compañero madrileño nos anunció que se había dispuesto el traslado a un penal, de los autores del asesinato del malogrado estadista Sr. Dato, Pedro Mateu y Luis Nicolau y que el último de los mencionados había salido ya para Santoña. Pero el Gabinete de censura prohibía la publicación de la noticia.

Nos bastó la indicación para que nos abstuviéramos de darle publicidad, como habíamos hecho en otras ocasiones semejantes. Pero ayer hemos visto esa información en otros periódicos. No nos ha sorprendido, porque el caso no era nuevo para nosotros. Pero sí nos hizo pensar en la conveniencia de que se conocieran estas desigualdades o la falta de acatamiento por parte de algunos periódicos para las órdenes dictadas por los que actualmente rigen los destinos del país.

Como de ambos casos resulta un perjuicio para el que es prudente y respetuoso con el régimen establecido, nos permitimos llamar la atención de nuestro digno Gobernador para que por el conducto reglamentario comunique a quien corresponda la necesidad de que el trato sea igual para todos y que por todos se cumpla lo ordenado sobre el particular.

Los lectores saben que no omitimos sacrificio por atender sus gustos y cumplir sus deseos dentro de lo que permite la excepcionalidad de las circunstancias. Y habrán adivinado que no llegamos más allá porque no nos es permitido o nos lo impide el natural respeto a los poderes constituidos.

Otra advertencia tenemos que hacer.

Se prohíbe de nuevo hablar de cuanto se relacione con los pistoleros.

Recibimos ayer la orden en este sentido. Pero se nos permitirá decir que ya venimos cumpliendo la ahora reiterada. En estos días no hicimos otra cosa que recoger las informaciones relativas a los sucesos de Barcelona—que quieren relacionarse con el asalto a la Sucursal del Banco de España en Gijón—y a las actuaciones del Juez de la indicada villa con los mismos sucesos relacionados. No quisimos siquiera aprovechar la coyuntura que se nos brindaba para dar salida al amplísimo relato que sobre el referido asalto obra en nuestra cartera, en espera de ocasión más propicia, y que es continuación de la serie de artículos que recientemente publicamos.

Una vez más nos hemos sacrificado, y en este sacrificio va envuelto el interés de nuestros lectores, para quien guardamos todos nuestros afanes de periodistas.

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELEFONO)

«El Liberal»

Madrid.—Habla en el artículo de fondo de la necesidad de realizar inmediatamente obras públicas, a fin de evitar que estén incomunicadas regiones enteras a causa del temporal.

Añade que debe estar provisto el desbordamiento de los ríos; debe evitarse la inundación de los terrenos laborables, y debe prevenirse la pérdida de la cosecha.

Dice también, que todos los años los temporales traen consigo corrimientos de tierras, los que cortan las líneas férreas y con ello y con la nieve, la paralización del tráfico, que hacina las mercancías en los muelles de las estaciones dificultando la vida nacional.

Todo esto nos incapacita para la misión colonizadora que nos tienen asignadas las naciones europeas.

Conseguida la nivelación del presupuesto ordinario, debe pensarse en uno extraordinario que demandan las circunstancias, para desarrollar el gran plan de obras públicas que son altamente necesarias y hasta indispensables.

«El Imparcial»

Aprovecha este diario las declaraciones recientemente hechas por el general Primo de Rivera, cuando dijo que la censura dejaría pasar todo aquello que se refiere a cuestiones doctrinales, quitando cuanto suponga propalación de rumores que tiendan a producir un perturbación en el orden público.

Y Rafael Gasset, publica un extenso artículo, en el que dice que el sistema de la censura no sirve más que para apartar equivocadamente a la opinión pública.

Clausurado el Parlamento, no existe más medio que la Prensa, a la que no se le puede poner sordina.

En los países donde la alteración no es permanente, nada justa a juicio del Sr. Gasset la medida reactiva de la libertad de pensamiento.

Permitásemos, termina, que solicite la reintegración de la libertad de crítica, a la cual solo puede sustraerse con carácter permanente los pueblos y países positivamente degradados.

«El Debate»

Se ocupa en su número de hoy del problema arancelario.

Ninguno—dice—afecta tanto como éste a la vida nacional.

No se dibujan líneas de coincidencia que puedan servir de punto de apoyo para la orientación del Directorio.

El Gobierno no tiene organismo oficial de absoluta imparcialidad, competencia y autoridad para acudir a él en demanda de consejo.

El organismo que hasta ahora confeccionaba el arancel, no satisfacía garantías de acierto.

El Directorio ha anunciado la creación de un organismo que debe organizar los trabajos de preparación de tratados y demás cuestiones arancelarias.

La nueva entidad no debe olvidarse de que el factor principal es la estadística.

Termina diciendo que el nuevo centro no debe ser político, sino representativo de la agricultura, comercio, industria y navegación nacional.

La captura de un asesino

(POR TELEFONO)

Orense.—Ha llegado procedente de Mourón (Portugal) el comisario de policía señor Serrano, que ha detenido al bandido «Marraco», asesino del *Federal*.

El criminal se llama José Fernández Vila.

Ha sido detenido cuando pasaba el Miño.

EL GOBERNADOR POR LA PROVINCIA

Visita a Pravia y Grado

Ayer a las once de la mañana, hallándonos por casualidad en el andén de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos, observamos que el personal de la Compañía, acoplaba al tren el Coche-salón de la Empresa.

Preguntamos el motivo y pronto supimos que el General Gobernador, D. Francisco Zuñiga, iba a hacer una visita a Pravia y Grado.

Efectivamente, pocos minutos antes de la salida del tren llegó a la estación el joven General, en compañía de su ayudante, Comandante señor Pazos; del Comandante Jefe de Estado Mayor, D. Martín Vallejo; del Secretario del Gobierno civil, don José Masa y del Comisario de Policía, D. Adolfo de Miguel.

En Pravia

En esta población le recibieron el alcalde, el comandante del puesto de la guardia civil, el Sr. Delegado gubernativo D. Honorio Martínez, el Subdelegado provincial de Sanidad pecuaria D. José Chamorro y otras autoridades y personas de significación.

Después del almuerzo, se trasladó el Sr. Zuñiga a la Casa Consistorial donde fue saludado por el Cabillo, oyendo palabras de afecto y consideración.

Luego visitó la escuela de niños, donde comprobó las grandes deficiencias del local, acerca de las cuales ya el Delegado gubernativo, señor Martínez, ha hecho las gestiones oportunas para que tales deficiencias tengan pronta reparación.

No pudo visitar la escuela de niñas, pero supo que también tiene condiciones defectuosas para las que se habilitará pronto remedio.

Recorrió la población, quedando gratamente impresionado.

Luego, en autos particulares, retrocedieron a Grado.

En Grado

En Grado fue recibida la comitiva por el señor Alcalde, D. Tefillo Heres, comandante del puesto de la Guardia civil, el Inspector de primera enseñanza de la zona D. Juan Antonio Oñeiva, los maestros de la villa con el director de la graduada don Hilario Suárez y otras autoridades y particulares.

El señor Zuñiga se dirigió a la Casa Consistorial, donde el alcalde señor Heres hizo fervorosas manifestaciones de adhesión al Directorio, a las que contestó el señor Zuñiga con otras muy expresivas y cariñosas.

A continuación visitó la Escuela graduada de niños, deteniéndose especialmente en el grado superior, que regenta don Hilario Suárez.

Procuró informarse cuidadosamente de la matrícula y asistencia de los niños; vió algunos de los trabajos de dibujo, caligrafía, cálculo; se interesó por la selección de los libros de lectura de los alumnos, especialmente por los que fomentan el amor a la Patria, quedando altamente satisfecho del resultado de su visita.

También se detuvo a comprobar las condiciones del local escolar, señalando las principales deficiencias e interesando del señor Alcalde, al presente, la urgente reparación, a lo cual prometió acceder con toda diligencia el señor Heres.

Visitó asimismo la Escuela de niñas y el Colegio de San Antonio, donde fue recibido por el director, Sr. Gordero.

Después de una breve estancia en el Casino se dirigió a la estación, donde, despedido por las Autoridades, volvió a tomar el Coche-Salón.

De regreso

Enterado el Sr. Zuñiga de que un periodista de LA VOZ DE ASTURIAS viajaba en el mismo tren haciendo el reportaje del viaje, le invitó a pasar al Coche-Salón.

Con las personas anteriormente citadas, que formaban la comitiva del Sr. Gobernador, se encontraban el Inspector provincial de Sanidad, D. Julio Marcos Alonso; el arquitecto municipal, D. Francisco Casariego, el ingeniero Sr. Torres y el inspector de Primera enseñanza, don Juan Antonio Oñeiva.

El señor gobernador nos dijo que venía satisfechísimo de la visita que había realizado. Sus impresiones son excelentes. El pueblo en general está identificado con la situación gobernante porque ve que es el imperio del orden y de la tranquilidad sociales. El principio de autoridad ha sido restablecido, y la sociedad está en cauces de absoluta normalidad.

En estas circunstancias, dijo, el Directorio no puede abandonar el Poder. Sería una deserción; pero tampoco estará un día más de lo absolutamente necesario, ya que no lo ocupa por su gusto, sino por necesidad y patriotismo.

Una vez que se vayan destacando aquellas personas que sean garantía de una labor acertada y prosectora de la gestión actual, ellas serán las continuadoras de la ardua misión que el Directorio se ha impuesto.

Sumamente agradecidos a las deferencias que con nosotros tuvo el joven e ilustrado general, y ya el tren en la estación de Oviedo, nos despedimos para trasladar las impresiones del viaje a las cuartillas.

EL REPORTER DE TURNO.

mente de la matrícula y asistencia de los niños; vió algunos de los trabajos de dibujo, caligrafía, cálculo; se interesó por la selección de los libros de lectura de los alumnos, especialmente por los que fomentan el amor a la Patria, quedando altamente satisfecho del resultado de su visita.

También se detuvo a comprobar las condiciones del local escolar, señalando las principales deficiencias e interesando del señor Alcalde, al presente, la urgente reparación, a lo cual prometió acceder con toda diligencia el señor Heres.

Visitó asimismo la Escuela de niñas y el Colegio de San Antonio, donde fue recibido por el director, Sr. Gordero.

Después de una breve estancia en el Casino se dirigió a la estación, donde, despedido por las Autoridades, volvió a tomar el Coche-Salón.

De regreso

Enterado el Sr. Zuñiga de que un periodista de LA VOZ DE ASTURIAS viajaba en el mismo tren haciendo el reportaje del viaje, le invitó a pasar al Coche-Salón.

Con las personas anteriormente citadas, que formaban la comitiva del Sr. Gobernador, se encontraban el Inspector provincial de Sanidad, D. Julio Marcos Alonso; el arquitecto municipal, D. Francisco Casariego, el ingeniero Sr. Torres y el inspector de Primera enseñanza, don Juan Antonio Oñeiva.

El señor gobernador nos dijo que venía satisfechísimo de la visita que había realizado. Sus impresiones son excelentes. El pueblo en general está identificado con la situación gobernante porque ve que es el imperio del orden y de la tranquilidad sociales. El principio de autoridad ha sido restablecido, y la sociedad está en cauces de absoluta normalidad.

En estas circunstancias, dijo, el Directorio no puede abandonar el Poder. Sería una deserción; pero tampoco estará un día más de lo absolutamente necesario, ya que no lo ocupa por su gusto, sino por necesidad y patriotismo.

Una vez que se vayan destacando aquellas personas que sean garantía de una labor acertada y prosectora de la gestión actual, ellas serán las continuadoras de la ardua misión que el Directorio se ha impuesto.

Sumamente agradecidos a las deferencias que con nosotros tuvo el joven e ilustrado general, y ya el tren en la estación de Oviedo, nos despedimos para trasladar las impresiones del viaje a las cuartillas.

EL REPORTER DE TURNO.

DE SOCIEDAD

Con motivo de su despedida de soltero obsequió ayer con un banquete a sus numerosos amigos, el reputado médico de la Beneficencia provincial don Fernando Landeta.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido y laureado pianista don Luis Camuesco.

—Pasaron el día de ayer en Cudillero nuestros distinguidos amigos don Julio Alonso Marcos y don Francisco Casariego, inspector provincial de Sanidad y arquitecto municipal, respectivamente.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro activísimo corresponsal de Cangas de Tineo, don Ramón de Aldecoa.

LOS CIGARRILLOS

«BATSCHARI»

SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

La Exposición de Higiene

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Palacio de Hielo se ha celebrado esta tarde el acto de inauguración de la Exposición de Higiene.

Asistieron el Director de Sanidad y varios generales de este Cuerpo.

Estas personalidades fueron recibidas por el comité ejecutivo de la Exposición.

Han recorrido todos los locales de la Exposición, elogiando el admirable aspecto de todas las instalaciones.

Grave accidente

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la carretera de Extremadura ha volcado una camioneta de viajeros que hacía el servicio desde las Casas Viejas a Madrid.

Ha ocurrido el accidente por rotura de la barra de dirección.

Los heridos, que son varios, algunos graves, han sido asistidos en la Casa de Socorro de Carabanchel.

Entre los heridos figura una niña de cuatro años.

El chófer ha salido ileso del accidente.

Ha quedado detenido el conductor de la camioneta.

Robo en la Administración de contribuciones

(POR TELEFONO)

Castellón.—En la madrugada última se ha cometido un robo en la caja de las oficinas de la Administración de contribuciones, llevándose los ladrones 1.500 pesetas, importe de la recaudación del día.

La cantidad importe del trimestre, que era la que buscaban los ladrones, había sido ingresada el día anterior en un Banco.

Se ignora quienes son los autores.

Los buques ingleses

(POR TELEFONO)

Málaga.—Esta mañana zarpó con rumbo a Valencia, la división de la escuadra inglesa.

Ha permanecido en este puerto cuatro días.

LEA USTED La Voz de Asturias

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El lunes se firmará el proyecto de Administración local

Decretos de varios ministerios—El Directorio despacha expedientes de Hacienda, Fomento y Marina

(POR TELÉFONO)

Despachando

Madrid.—Primo de Rivera despachó con el Rey a la hora acostumbrada.
No hizo manifestaciones a los periodistas.

Visitas

El general García Moreno y el fiscal del Consejo Supremo estuvieron en la presidencia, visitando a varios generales del Directorio.

D. Carlos Parst conferenció con el general Vallespinosa.

Trabajando

En el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, y el oficial mayor de la Presidencia.

También conferenciaron con el jefe del Directorio, el Sr. Illana y el teniente coronel Iradier.

De audiencia

A las ocho de la noche de hoy, recibirá el general Primo de Rivera al embajador de Inglaterra.

También le visitarán los marqueses de Amurrio y Hoyos.

De «soirée»

A las diez y media de la noche asistirá Primo de Rivera a la fiesta que se celebrará en el Palacio de los duques de Medinaceli.

Firma de hoy

Se ha sometido a la del Rey la siguiente:

Gracia y Justicia.—Promoviendo a jefe superior de tercera clase, del cuerpo de prisiones, a D. Celestino Fernández Bernabé.

Jubilando, a su instancia, a don Alvaro Riopérez de la Fuente, oficial de tercera clase del Cuerpo de prisiones.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de conde de Cantillana a favor de D.ª María Isabel Ruiz Arana y sus hijos.

Rehabilitando el título de marqués de Drene a favor de D. José Ruiz Arana y descendientes.

Nombrando canónigo de Ceuta a D. Pablo de Pablos Duque.

Instrucción pública.—Disponiendo cesen en el cargo de Consejero del servicio agronómico varios señores.

Nombrando otros para sustituirlos.

Guerra.—Concediendo la cruz blanca del mérito militar a D. Estanislao Urquijo, marqués del mismo apellido, por su conducta para con la Patria.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Rafael Sierra León, pase a la segunda por razón de la edad.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos del fuero de Guerra, que se hallaban cumpliendo condena en establecimientos penitenciarios comunes, y llevaban cumplida las tres cuartas partes del castigo.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón Fulgencio Rodríguez Fernández, del décimo tercio de la Guardia Civil.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. José de Anca, pase, por razón de la edad, a la segunda.

Autorizando la exención formulada de subasta en el concurso para la construcción de la carretera de Dar Drius Bufarut Tafersit, y la construcción del ramal Bufarut a zAuz Midaz.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficiosa en que se dice que habiéndose llegado a extremos de intolerable irreverencia y profanación en la Sacramental Patriarcal, y para terminar este espectáculo, se dictó una Real orden el 5 de Agosto último con objeto de que fueran trasladados los restos a los columbarios dispuestos por el Ayuntamiento de Madrid en la necrópolis del Este. Y como el plazo ha terminado, para oír todas las reclamaciones, se prorrogó el plazo concedido a fin de que se trasladen los restos por las personas que en ello tengan interés.

MUEBLES

de mimbres, junco y mécula a precios de fábrica.

CASA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que había estado un rato con el Rey en la Casa de Campo, presenciando las pruebas de los tractores agrícolas.

Después facilitó el Presidente el siguiente telegrama:
Gobernador de Valencia al Presidente del Directorio:

El capitán general Weyler y todos los generales, jefes y oficiales presentes en el curso de conjunto de ingenieros de Valencia, saludan al Presidente del Directorio, rogándole transmita el saludo al Rey.

Les contestó en términos parecidos, agradeciendo el saludo en nombre del Rey y el suyo propio.

Después manifestó el marqués de Estella que en virtud del Real decreto sobre la aplicación de la ley de casas baratas, pasan de quinientas las solicitudes recibidas de distintas poblaciones para obtener esos beneficios.

Visitas

En la Presidencia ha visitado al general Navarro el subsecretario de Instrucción.

El subsecretario de Fomento visitó a varios generales del Directorio.

El Consejo del Directorio

A las siete de la tarde se reunió el Consejo del Directorio, terminando a las nueve de la noche.

Asistieron los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Marina.

Según manifestaciones del general Vallespinosa, el Consejo estuvo dedicado por completo al despacho de expedientes de trámite de dichos departamentos.

Conferencia

El Presidente, después del Consejo, celebró una detenida conferencia con el embajador de Inglaterra.

También le han visitado el duque de Tetuán y el presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El presidente de la Diputación de Huelva expuso al general Primo de Rivera la difícil situación que se crea a aquel organismo por falta de un régimen de haciendas locales determinado.

El Presidente le dijo que esto se obviaría en breve plazo, pues dentro de pocos días se publicará el nuevo régimen de Administración local.

Se firmará el lunes

El próximo lunes se firmará el decreto de nuevo régimen local. El Sr. Calvo Sotelo se ha dedicado a la modificación de la po-

nencia, incorporando las variaciones acordadas en el Consejo del Directorio celebrado anoche.

La parte referente a las Haciendas locales se mantiene casi íntegra, pues se han formulado muy pocas observaciones por los generales del Directorio.

El exministro Aznar

El exministro de la Guerra, general Aznar, continuaba hoy en el mismo estado de gravedad.

De un accidente de aviación

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El capitán Roa, herido en un accidente de aviación ocurrido ayer, fué trasladado a última hora de la tarde a su domicilio.

Hizo el relato del accidente en la siguiente forma:

A las seis de la tarde se elevó en su aparato.

Voló a gran velocidad sobre terrenos del Aeródromo. Al descender, por efecto del desnivel del suelo, el aparato dió un salto a diez metros de altura, precipitándose sobre un talud de tierra y chocando violentamente.

El aviador quedó privado del conocimiento, permaneciendo largo rato entre los restos del aparato, pues los compañeros no se dieron cuenta del accidente en los primeros momentos.

Cuando acudieron en su auxilio lo creyeron muerto. El rostro lo tenía cubierto de sangre.

Los médicos han dicho que, salvo la conmoción que presenta, el capitán no tiene herida grave alguna.

Le han visitado el director del Aeródromo D. Jorge Soriano y el jefe del mismo cuerpo coronel marqués de Castejón.

LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO)

En Madrid

Noticias de las provincias del Norte dan cuenta de que se siente intenso frío, habiéndose convertido la nieve caída en estos días en verdaderos bloques.

Por este motivo han quedado interrumpidos muchos caminos.

Ayer circularon los trenes de viajeros, pero no lo hicieron los mercancías.

Entre Venta de Baños y Madrid hay detenidos cuatro mil vagones cargados.

Las brigadas de obreros tropiezan con grandes dificultades para realizar sus trabajos.

Se han formado bloques de nieve convertidos en hielo de más de cuatro metros.

Las últimas noticias acusan tendencia a mejorar del tiempo, aunque persiste el frío.

En Lérida

Comunican del pueblo de Alagón que en las proximidades del mismo se ven muchos lobos que descienden de la montaña huyendo de la nieve.

Han causado grandes daños en el ganado.

Los animales dañinos

Lérida.—Comunican del pueblo de Arabel que se ven muchos jabalíes.

Las nevadas hacen descender a la llanura a los animales dañinos, causando gran alarma.

En Teruel

En la zona de Albarracín, a causa de la nieve, no ha podido cobrarse la contribución.

Las noticias de Gregos son alarmantes.

Hace días salió un peatón llevando el correo.

Como no regresara, salieron tres vecinos en su busca.

Pero tampoco volvieron éstos. En muchos sitios la nieve alcanza cuatro metros de altura.

Se teme el derrumbamiento de algunas casas.

En Bilbao

Esta madrugada han llegado dos trenes especiales formados en Miranda con los viajeros que se hallaban detenidos a causa de la interrupción de la vía por la nieve.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPRUFE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Cumplimentando

Madrid.—Cumplimentaron esta mañana al Soberano los gobernadores de Madrid y Zaragoza.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy a los siguientes militares:

Generales García Moreno, Marín, Cedreño, Tenorio, Tourner.

Tenientes coroneles Vidart y Casano.

Capitanes Blanco y Allarón.

Teniente de inválidos Cedreño.

La Reina

D.ª Victoria recibió al Director general de Seguridad, a los hermanos Quinteros, a la marquesa viuda de Mas, marqueses de San Adrián, vizconde de Fefiñanes y señora Susana Morales.

Audiencia especial

Hoy recibirán los Soberanos a los embajadores de Inglaterra.

Pésame regio

Con motivo del fallecimiento de la duquesa de Génova, los Reyes han enviado el pésame a los Soberanos de Italia y al duque viudo, príncipe de Baviera.

Denuncia por estafa

(POR TELÉFONO)

Madrid.—D. Diego Rosa Sánchez y D. José Bastos Amat, Notario del Banco de Bilbao, han denunciado en el Juzgado de guardia que el conserje de la Compañía de Seguros «Lucero», falsificando la firma del primero, estafó de la cuenta corriente del Banco de Bilbao seis mil pesetas.
Ha quedado detenido.

Una multa a un carbonero

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Gobierno civil han manifestado que había sido impuesta una multa de 2.500 pesetas, más el cierre por quince días de la carbonería, a Ceferino Parrondo, de la calle de Almansa.

También se han impuesto tres multas de 1.000 pesetas a los dueños de automóviles por exceso de velocidad.

En la Diputación de Madrid

La Mancomunidad castellana

(POR TELÉFONO)

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial para terminar la discusión del proyecto de Estatuto de la Mancomunidad castellana.

Después de muy amplio debate, los diputados llegaron a un acuerdo, aprobando el proyecto de creación de la Mancomunidad por 17 votos contra 9.

También acordó nombrar al diputado visitante del Hospicio, general Leco, para formar expediente y depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de la actuación de todos los empleados administrativos de dicho establecimiento de beneficencia.

Accidente a un niño

(POR TELÉFONO)

Villagarca.—Ha sido llevado al Hospital el niño de once años Luis Liró, al cual le estalló una bomba, destruyéndole la mano derecha.

Pistolero detenido

(POR TELÉFONO)

Badajoz.—La policía ha detenido en la estación férrea, cuando regresaba de Portugal, a Manuel Amadeo, conocido sindicalista, a quien se ocuparon dos pistolas y correspondencia sindicalista que le comprometió gravemente.
Ha ingresado en la cárcel.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

INSIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La corona de bronce en el monumento de Monte Arruit

Soldados heridos en actos de servicio. Grupos enemigos dispersados por nuestro fuego

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente.

Zona oriental.—Esta mañana han proseguido las tropas de zapadores destacadas en Tizza Assa y Tafersit, los trabajos de construcción de la pista, avanzando a la zapa desde ambos extremos del paso del Señorito.

Tenemos que lamentar la muerte del soldado Miguel Bartolomé Nebredas y herido el soldado José Losada Polo, leve. Ambos de la quinta compañía de zapadores.

El moro enemigo que produjo las bajas fué muerto por un soldado de ingenieros.

Ha sido llevado el convoy a la posición de Farha y Sidi Mesaud, regresando las tropas sin novedad.

En el fuego sostenido por el enemigo con ocasión del convoy a la posición de Tizzi Azza sufrió, entre muertos y heridos 40 bajas, entre ellas las de cuatro caides.

Por la escuadrilla de servicio de aviación se ha reconocido el frente sin novedad.

Zona occidental.—Ha llegado a Ceuta, procedente de M.ª Ter el transporte «España», conduciendo 17 heridos y un enfermo. Entre los primeros figura el teniente Jiménez, de la mehalla.

La aviación ha bombardeado y ametrallado los objetivos designados en M.ª Ter y Magán.

En el resto del territorio sin novedad.

Son dispersados

Melilla.—Los rebeldes han hostilizado las fuerzas que prestaban servicio en la posición de Benitez siendo dispersados por fuego de fusilería y ametralladoras.

Otras concentraciones enemigas han hostilizado nuevamente la posición de Iten Lassen, siendo también dispersados.

Comunicaciones restablecidas

Melilla.—Han quedado restablecidas las comunicaciones con

la posición de Farha y campamento de Tafersit, que habían sido averiadas por el enemigo.

Soldados heridos

Melilla.—En actos del servicio han sido heridos los soldados de Isabel la Católica, Darío Serna; de Alcátara, José Jiménez; de ingenieros, Jacinto Muñoz, y de San Fernando, Francisco Fernández.

Función benéfica

Melilla.—Se ha celebrado una función teatral a beneficio de la Asociación de la Prensa, constituyendo un gran éxito.

Hostilizando

Melilla.—La posición de Adru ha sido dispersada por un grupo de rebeldes, siendo dispersados por la guarnición.

En esta posición ha resultado herido en acto del servicio el soldado del batallón de Valencia Miguel Collado, siendo trasladado a Drius.

Accidente de aviación

Melilla.—El capitán Orduña y el teniente Ansaldo que habían salido en un aparato para la zona francesa, a fin de recoger al capitán Salgado y al cabo Rodríguez tomaron tierra por averías, siendo recogidos los dos primeros aviadores y trasladados a Nador.

A la memoria de los héroes

Melilla.—A las diez de la mañana se celebró, en Monte Arruit, el acto de depositar la corona de bronce, que trajo el periodista señor Serrano Clavero, en la tumba de los héroes, ofrendada por los españoles residentes en la Argentina.

Se dijo una misa de campaña. Luego se hizo la entrega de la corona, pronunciando el señor Serrano Clavero un patriótico discurso.

Las fuerzas del campamento formaron durante la ceremonia.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

La desaparición de la bandera

Ante el Juzgado de la Lonja han prestado declaración Cuti, Sanz, Buhigas, Utrillo y Bayo, en el sumario que se instruye por la desaparición de la bandera de la Mancomunidad catalana.

La sentencia en el asunto del Banco de Barcelona

El juez del distrito de la Audiencia que entiende en el expediente de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona ha dictado sentencia en el incidente promovido por la Compañía de tranvías y otros acreedores.

La sentencia consta de 29 resultandos y 23 considerandos.

En el fallo se dice que quedan anuladas todas las actuaciones posteriores ordenadas en el término señalado en la providencia de 3 de Noviembre pasado a los Interventores para que se emitieran los dictámenes prevenidos en el artículo 8.º de la ley de 26 de Julio del mismo año, no excluyendo al formar el balance definitivo, más créditos que aquellos que se hubieran producido en compensación a derechos antes de presentarse la suspensión de pagos.

Los alumnos de Agricultura

Una comisión de alumnos de la Escuela de Agricultura, presidida por el catedrático señor Nobrelas, ha visitado al presidente de la Mancomunidad, entregándole un documento en que piden recabe del Directorio el reconocimiento de la válida de los títulos expedidos por la Mancomunidad.

El presidente les ha prometido contestar por medio de una nota oficiosa.

El general Weyler en Valencia

(POR TELÉFONO)

Valencia.—El general Weyler, acompañado de los generales Fontán y Carbó, ha marchado al campamento de Paterna, donde iba a presenciar los ejercicios de las tropas.

Fuó recibido por las autoridades.

El sexto ligero de artillería rindió honores, siendo recibido por el duque de Rubi.

Después marchó al campo de tiro, donde se hallaban formadas las fuerzas de ingenieros, revistándolas.

La sección de Aerostación no ha podido funcionar a causa del viento.

Después regresó el general Weyler a Valencia, reuniéndose con los jefes y oficiales en un banquete.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

El general Weyler dijo:
—Soy enemigo de hablar y prefero obrar. Si he llegado a ser lo que soy lo debo a la ayuda que me prestaron más que a mis propios merecimientos.

Hizo un elogio de las fuerzas de la guarnición.

Terminó brindando por España, el Rey y el Ejército.

DRUGUERIAS BRAGA

Casa Central: Arguilles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tl. 4-11

Drogas industriales y medicinales, pa-peles pintados, pinturas, barnices cristales material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de afeitado, brochas, cepillos, pinceles, ortopedias, etc.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CAMPOAMOR

Resultó un gran éxito del Casino

Uno... dos... seis... quince automóviles. Alineados en perfecta hilera se hallaban frente al Teatro Campoamor los señoriales vehículos de distinguidas familias ovetenses. Eran las doce de la noche y el baile había comenzado ya. Aquella escolta de automóviles era indiscutible heraldo de éxito.

Y así era. Cuando el cronista hizo su entrada en el primer coliseo de la ciudad el patio de butacas, convertido convenientemente en sala de baile, presentaba un aspecto deslumbrador. Bellísimas mujeres, vistiendo trajes a cual más ricos, ataviadas muchas de ellas con el clásico mantón de Manila, ofrecían un cuadro imponderable de vida y de optimismo.

En los palcos y plateas se veían también muchas familias distinguidas.

Bien quisieramos extendernos en esta crónica. Pero los apremios de tiempo nos impiden cumplir nuestros deseos, aún mereciéndolo mucho la fiesta.

Por eso nos limitaremos a consignar los nombres de las hermosas damas que anoche dieron prestando al Campoamor. En ello irá, sin duda alguna, el mejor elogio de la fiesta.

Fueron éstas, señoras de:

Hatbe Blanchestein de Bushell, doña Consuelo Arias de Larrañaga; doña Teresa Conde de Larrañaga, de Fanjul (D. Carlos), doña Carmen Zamora, viuda de Villabril; doña María Landeta de Argüelles, de Mijor (D. Pedro), de Builla (D. Manuel), de Martínez (D. Francisco), de Vuelta (D. Gustavo), de Montoto, de Moreno Luque (D. Carlos), de Terrero (D. Diego), de Suerpérez, de Sarri (D. José), de Español (don Luis), de Bailly (D. Francisco), de Argüelles (don Mariano), de Fernández Herrero (D. Alfredo), doña Amelia Matilla, de Fernández, doña Rosa Alvarez.

Doña Rita Parga, doña Josefa Fernández, marquesa de Santa Cruz, señora de Sarandeses, de Suárez (don Alfredo), viuda de Aparicio, viuda de San Román, de Vallejo, de Suárez Riva, de González de Mesa, de Foronda, de Morán, de Saro, de Alvear, de Collantes, viuda de Quiroga, marquesa viuda de Cienfuegos, de Casariego (don Francisco), de García de la Noceda, de Alvarez, de González Piedra, doña María de Muñiz de Muñiz, doña Pilar García de Azpíroz, de Zuloaga (don Fernando), de Martín, de Casariego (don Ignacio).

Señoritas Mercedes Bushell, Carmena Conde, Consuelo Cienfuegos, María Cienfuegos, Amparo Cienfuegos, Rosita Cuervo, Rosario Cuervo, Asunción Pedrosa, María y Julia Suarperéz, Josefa y Angeles García Cossto, Isabel Sarri, Conchita Prado, Rosario Prado, Conchita Bacly, Nieves Builla, Joaquina Valdés, María Luisa Alvarez, Faustina Odriozola, María Josefa Alvarez, Josefa...

DE SANTANDER

(POR TELÉFONO)

Llega Nicolau

Esta mañana en el tren correo procedente de Madrid, llegó a Santander, Luis Nicolau, condenado a muerte por el asesinato de don Eduardo Dato.

Venia escoltado por una pareja de policía y dos de la benemérita.

En la estación le esperaban un oficial de la Guardia civil al mando de tres parejas del mismo Cuerpo.

Como el tren llegó con retraso, no pudo enlazar con el de Bilbao. Y por ello Nicolau fué trasladado a la prisión provincial.

Su paso por las calles fué presenciado por bastante público.

Vestía Nicolau traje oscuro, gabán, boina y amplio tapabocas, con el que casi ocultaba el rostro.

En un carrillo se trasladó el equipaje, que consistía en una colchoneta y un cesto con provisiones de nueces, castañas y manzanas, pues también el condenado es vegetariano.

A las dos de la tarde salió en el tren de Bilbao hasta la estación de Gama, donde tomó el coche celular que le condujo al Dueso.

Preso que se fuga

Ayer a las seis y media se fugó de la penitenciaría del Dueso, Manuel Llorente, recluso condenado a veinte años de prisión, por el delito de asesinato.

Inmediatamente se comunicó la noticia a los puestos de policía y

Los carnavales

Estudiantina Pelayo

Ayer tarde, hemos recibido la visita de la comisión de esta agrupación musical gijonesa.

Diéronnos cuenta, de que el próximo lunes harán una excursión a nuestra ciudad, en la cual darán varias audiciones, mostrando a los ovetenses no son exajerados los grandes elogios que de la Estudiantina Pelayo ha hecho la prensa de Gijón.

También nos comunicaron, que la bellísima señorita Maruja Martín Díaz, hija de nuestro particular amigo don Cipriano Martín, les había concedido el honor de aceptar la presidencia.

Esperamos que los éxitos de los jóvenes gijoneses en la capital han de ser resonantes.

«Los Pierrots»

En un atento B. L. M., nos comunicó el director de esta rondalla mieresense, que el venidero lunes vendrán a visitar nuestra Redacción.

Piensa pasar el día en la capital, recorriendo sus centros de recreo y algunas casas de conocidas y distinguidas personas de la localidad.

Nuevas comparsas

En el Gobierno civil se han solicitado permisos para postular, siendo sometidas a la censura las coplas correspondientes, tres comparsas.

Una de Sama que lleva por título El Progreso, otra de San Julian de los Prados, cuyo título desconocemos y otra de Oviedo titulada «Los Alegres».

GOBIERNO CIVIL

Reunión de los delegados gubernativos

Hoy se reunirá en el despacho del señor gobernador los delegados gubernativos de la provincia para dar cuenta de su labor durante el pasado mes y recibir nuevas instrucciones.

Con tal motivo el general no recibirá hoy en audiencia a ninguna persona.

Mas Ayuntamientos sustituidos

En general gubernativo ha sustituido ayer los Ayuntamientos de Santo Adriano, Nava y Villaviciosa.

¿Será hoy?

Aunque el general había citado para hoy a los elementos obreros e ingeniero de la Fábrica de Mieres, para tratar de la solución de la huelga planteada en las minas de El Carbayín, no sabemos si esa reunión tendrá lugar hoy en vista de la nota facilitada a la Prensa de que no recibiría en audiencia a ninguna persona, por estar todo el día consagrado a la reunión de los delegados.

VIDA MUNICIPAL

Las máscaras

Hoy publicará el señor Alcalde un bando referente a los Carnavales.

El escrito está fundado en la circular publicada por el señor Gobernador, en la cual se hace presente la prohibición de antifaces y trajes simbólicos, lo mismo que el arrojar líquidos a los transeúntes.

Sólo los locales cerrados se exceptuarán de estas prohibiciones.

La ley debe ser igual para todos

Ya en otra ocasión hemos hablado del asunto de la jornada de ocho horas establecida por la ley para todos los obreros.

Ya hemos dicho también, a raíz de concederse esa jornada a los porteros de la Casa de Socorro, que solo quedaban los conserjes de los mercados cubiertos.

Estos obreros del Municipio trabajan doce horas diarias; entran a las siete de la mañana y salen a las siete de la tarde. Y a partir del 1.º de Abril o Mayo la jornada será de catorce horas, pues se entrará a las seis de la mañana y se saldrá a las ocho de la noche.

Estos infelices empleados han presentado tres instancias al Ayuntamiento y hasta la fecha no se les ha dado siquiera contestación. ¿No cree la Comisión de Industria y Comercio que debe procurarse atender las justas demandas de estos sufridos empleados?

Téngase en cuenta que son los únicos empleados que viven fuera de la ley y castigados precisamente por quienes tienen la obligación de cumplirla.

«EL PARAISO»

20, FRUELA, 20

Altas Novedades para señora y caballero

Lanería, Pañería, Sedas, Géneros Blancos y de Punto a precios de Fábrica

LOS COROS ASTURIANOS

«ARMONÍAS DE LA QUINTANA»

Estos notables coros, que tantos éxitos han obtenido cuantas veces se han presentado al público de Asturias, y muy especialmente en su última presentación de hace tres días en el Teatro Jovellanos, de Gijón, tienen el proyecto, según nos han enterado, de dar dos conciertos en el Teatro Campoamor, antes de realizar la proyectada excursión por Galicia, Valladolid y Madrid.

El público ovetense, que desea oír las hermosas composiciones líricas de esta nueva agrupación, desearía que ese proyecto se cristalizara en realidad para aplaudir como se merece a ese grupo de aficionados que dirige el joven maestro Amalio López.

Robo doméstico

Una sirvienta del Fontán, llamada Remedios Caido, de 23 años de edad, se encontraba ayer detenida en los calabozos del Juzgado de Instrucción.

Al parecer, el dueño de la casa, don Juan Fernández, venía notando la falta de algunas prendas de vestir. Como sospechaba en su criada, un día le examinó el baul donde guardaba ella sus cosas, y comprobó la sospecha; allí tenía la Remedios unas cuantas prendas.

El dueño declara que también le halló dentro del baul un traje de su señora, valorado en 150 pesetas.

Este último extremo lo niega la detenida, que no tiene ningún inconveniente en declararse autora del robo del resto de las ropas.

El juez dirá la última palabra.

Boda distinguida

En la iglesia parroquial de San Juan el Real han contraído ayer matrimonio la bellísima y distinguida señorita Crisanta Díaz, hija de nuestro particular amigo D. Crisanto, con el joven Juez municipal de Cangas de Tineo D. Joaquín R. Arango.

Apadrinaron a los desposados sus hermanos D.ª Lola Díaz y R. Moro y D. Rodolfo R. Moro, actuando de testigos D. Francisco Gutiérrez, don Manuel Pérez y D. Francisco Díaz. Ostentó la representación del Juzgado D. Marcelino Sánchez.

Bendijo la feliz unión el Muy Ilustre Sr. D. Eduardo Grossi, canónigo Penitenciario de Covadonga, quien pronunció una elocuente plática.

Los novios salieron en auto para Covadonga, Santander, San Sebastián y otras poblaciones, regresando más tarde a Cangas de Tineo, donde fijarán su residencia.

Desearnos eterna luna de miel a los jóvenes esposos.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de 5 libras, 4.
Idem cola de un kilo, 3,75.
Idem de medio kilo, 1,75.
Un cuarto de kilo, 1.
Lenguados, 1,75, 2, 2,25 y 2,50.
Pescadilla, 1, 1,25, 1,50, 1,75 y 2.
Idem mayor de un kilo, 3.
Mero, 5,50.
Lubina, 5.
Congrio abierto, 4.
Idem cerrado, 3,50.
Pancha, 1,50 y 1,75.
Besugo del pincho, 2,50 y 3.
Besuguillos, 2.
Barbadas de altura, 3.
Cabras (pescado blanco), 1,50.
Chicharros grandes, 0,75 y 1.
Calamares finos, 3,50.
Idem corrientes, 1,25.
Salmonetes de roca, 4,50.
Idem de arrastre, 4.
Pisón, 2 y 2,50.
Almejas, 2,50.
Bambas, 6 pesetas.
Cabezas de congrio y mero, 1,80.
Cabezas de merluza y 0,30 0,40 0,50

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La abolición de la pena de muerte en Inglaterra

Lo que dice el gobernador de Barcelona

(POR TELEFONO)

Sustitución de concejales

Barcelona.—El gobernador civil, general Lossada, que acaba de regresar de Madrid, ha confirmado a los periodistas la noticia de que el lunes firmará el Rey el Proyecto de Administración local. Un periodista le preguntó si trataba la lista de los nuevos concejales.

—¿De que concejales? — preguntó.—No se nada de eso. He substituido los concejales de algunos Ayuntamientos hace días. Pero por ahora no habrá más substituciones sino a ser que lo pidan los alcaldes.

La desaparición de la bandera

Barcelona.—Entre las declaraciones prestadas por los empleados de la Mancomunidad por la desaparición de la bandera figura la del hijo político del Sr. Puig y Cadafalch.

Ha dicho que sabía solamente que la llave había quedado en la cerradura de la caja donde se guardaba la bandera.

Ignoraba que hubiera un acuerdo de los diputados que han cesado de devolver la bandera a los donantes de la Argentina.

El conde de Romanones

Barcelona.—Informes particulares dicen que el conde de Romanones llegó a Perpignan a media tarde.

Paseó por la población y visitó la Catedral.

Después continuó viaje, proponiéndose pernoctar en Marsella.

Sección Bursátil NOTAS MILITARES

Bolsa de Madrid

| | AYER | HOY |
|--------------------------------|---------|---------|
| | Pesetas | Pesetas |
| Interior, 4 por 100..... | 70,90 | 70,90 |
| Exterior, 4 por 100..... | 86,80 | 86,60 |
| Atzble., 4 por 100..... | 96,75 | 96,50 |
| Id., 5 por 100, ant.º..... | 95,30 | 95,20 |
| Id., 1917..... | 95,25 | 95,15 |
| O. del T., 5 por 100, 6 m..... | 101,80 | 101,80 |
| Id. id., a dos años..... | 102,40 | 102,10 |
| Id. id., a tres meses..... | 101,30 | 101,40 |
| Id. id., a dos años, nvas..... | 106,60 | 101,70 |
| C. H. E., 4 por 100..... | 90,40 | 89,50 |
| Id., 5 por 100..... | 101,00 | 100,90 |
| Id., 6 por 100..... | 108,40 | 108,50 |
| Banco de España..... | 559,00 | 560,00 |
| Id. Hipotecario..... | 280,00 | 156,00 |
| Id. Hipo. Americano..... | — | 148,00 |
| Id. Español Crédito..... | 148,00 | — |
| Id. Español Río Plata..... | 79,00 | 77,00 |
| Arrendataria de Tabacos..... | 248,00 | 248,00 |
| Unión Ispña. Explosivos..... | 356,00 | 358,00 |
| Azucareras, preferentes..... | 68,25 | 79,00 |
| Id., ordinarias..... | 29,75 | 30,00 |
| Duro-Felguera..... | 51,50 | 52,00 |
| M. Z. A..... | 312,50 | 313,00 |
| Norte de España..... | 316,00 | 315,00 |
| Mtptino. Alfonso XIII..... | 194,00 | — |
| CAMBIOS | | |
| Francos..... | 32,75 | 33,20 |
| Libras esterlinas..... | 34,05 | 34,10 |
| Francos suizos..... | 137,50 | 136,50 |
| Id., belgas..... | 27,50 | 28,75 |
| Marcos..... | — | — |
| Dólares..... | 7,91 | 7,90 |

Revista

Hoy día 1.º, ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase, D. Joaquín Basilio Vila, se pasará la revista de mes en el orden siguiente:

Regimiento del Príncipe número 3, a las diez horas en el cuartel de D. Pelayo; 6.º de Zapadores, a las once en el cuartel de Santa Clara.

Comandancia de la Guardia civil, a las doce en su cuartel, y a continuación la Zona número 46.

A las doce treinta, recogerán sus justificantes los transeúntes y sección de ferrocarriles. Los jefes y oficiales en situación de disponibilidad, reemplazo, transeúnte, comisiones activas pensionistas de cruces y retirados por guerra, presentarán a las diez treinta en este Gobierno Militar, sus justificantes de revista para pasarla ante dicho Comisario a las doce treinta, en el local de la Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de Santa Clara.

Designaciones

El teniente coronel del Regimiento del Príncipe número 3, D. Nicolás Pelufo, desempeñará el cargo de Presidente de la Junta inspectora de provisiones, durante el mes de Marzo.

El servicio de transeúntes continuará a cargo de un oficial del 6.º de Zapadores, cuya Caja le facilitará el metálico necesario para las atenciones del servicio.

Los mejores automóviles FIAT Los mejores camiones

ÚLTIMOS PRECIOS

Grandes rebajas Entrega inmediata

| | | |
|----------------------------|----------|-------------|
| Modelo 501 Torpedo Normal | 5 plazas | Pts. 10.250 |
| » » Conducción Interior | 5 plazas | » 13.750 |
| » » 502 Torpedo Lujo Sport | 5 plazas | » 11.900 |
| » » Coupe Lujo | 7 plazas | » 13.750 |
| » » 505 Torpedo Normal | 7 plazas | » 15.000 |
| » » Coupe Limousin | 7 plazas | » 21.750 |

Nuevos modelos: FIAT: 510 y 519, 6 cilindros

REPUESTOS LEGÍTIMOS

AGENCIA EXCLUSIVA

GARAGE ESPAÑA--OVIEDO

Argüelles, 27 -- Teléfono 6-22

LA ITALIANA

Hace la mejor

pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACION

Peticiones que hace el sindicato «La Unión»

Los Carnavales

Por mediación de los periódicos el alcalde recuerda al público el cumplimiento de las disposiciones gubernativas referentes a los Carnavales, a fin de que guarden el mayor orden todos los que aprovechen las fiestas para distraerse.

Se han recibido los donativos siguientes:
Compañía Popular, 200 pesetas; Banco Minero, 100, y Café Dindurra, 50.

Para la feria de muestras

El comité organizador de la feria de muestras se ha dirigido al Ayuntamiento para que consigne en sus presupuestos la cantidad de 25.000 pesetas con las que el Cabildo acordó contribuir como subvención a dicha feria.

Venta de un solar

Como consecuencia del informe de la Comisión de Policía Urbana, se ha pasado a informe del delegado gubernativo la propuesta de los señores herederos de don Juan Alvar González para la venta al público de un solar enclavado en la avenida de Don Rufu Rendueles.

Varias peticiones

Por el sindicato católico de oficios varios «La Unión» se ha hecho entrega al Municipio de un escrito conteniendo las siguientes peticiones:

- 1.ª Que se hagan las gestiones necesarias para solucionar en lo posible la gran crisis de trabajo, el abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres, y la construcción de casas baratas.
- 2.ª Que el cierre de establecimientos en domingo, se haga extensivo a los bares y cafés, y que en las

síderías no se pueda expendir más bebida que sidra.

Una conferencia

Para hoy a las siete de la tarde está anunciada una conferencia en el Ateneo, a cargo del culto abogado D. J. A. Onieva, director de LA VOZ DE ASTURIAS.

El tema es «Evolución de la música».

Inauguración de una biblioteca

Ayer tarde tuvo lugar en la cárcel la inauguración de una biblioteca costeada por la Acción Social Católica.

Asistieron varias personalidades.

«La Tierruca»

Ayer tarde era esperada la comparsa santanderina «La Tierruca», que pasará los carnavales en esta ciudad.

Demografía

Nacimientos. — Arsenio Alvarez Menéndez, José Luis Alonso García, María Rodríguez Acebal, María Busto Roces, María Jesús Criado Reboilar.

Defunciones. — Don Pedro Molinero Calleja, don Ramón Entualgo Alvarez, don José Estrella Gómez y don Herminio Rodríguez Díaz.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacén de Cereales, Viveros
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos n.º 33

AVILÉS

AVILÉS

A la memoria de aquel espíritu prócer, maestro de la crónica, que se llamó D. José Ortega Muñilla.

Sentémonos aquí, caro amigo, bajo la sombra bienhechora de este árbol y comencemos nuestra plática. Y el amigo habló así:
De niño cuando aún contaba ocho, gustaba ya de leer las obras cumbres que el genio creó.

Y haciendo compatibles los juegos propios de la edad con el cultivo de la inteligencia, me placía introducirme en los templos de las letras, es decir, por las bibliotecas, donde reposaban calladamente las producciones del genio.

Hubo una breve pausa, y prosiguió...

Comenzaba la publicación de varios trabajos periodísticos que, como vestigios de aquellas lecturas, había yo, pobremente producido. Anhelaba alcanzar, no la gloria y fama que dadas sólo son a las mentalidades portentosas que inmortalizadas quedarán en las páginas de la Historia, no; si únicamente la inclinación de las almas hacia un punto de mira más elevado, más íncito, exento de toda impureza y perversidad.

Mi ideal era la nobleza del pensamiento alcanzada por los gérmenes de las buenas lecturas, la unión amorosa y fraterna de los hombres, basándome yo a este propósito en las bíblicas frases de «amaos los unos a los otros»... ¿Podría obtener este ideal? ¿Parecería quizás absurdo? ¿Es posible no pudiese existir esa unión recíproca entre los hombres? Y, ¿qué causas originarias son las que pueden impedir la realización de ese ideal?... La contestación a estas preguntas ha sido: los hombres no leen libros buenos en la mejor acepción de la frase. Libros que enseñen y eduquen, que hagan reflexionar, cavilar a las almas y presten luminosos ejemplos de amor y fuerza... Es decir, un mundo exento de maldades, en el que solo reine el amor y el bien, y para cuya consecución era de imprescindible necesidad recurrir a los libros sublimados por la pluma del genio, desterrando

de las bibliotecas y librerías esos mamotretos faltos de todo principio ético, y llenos de sensualismo... De aquí se deducen las lacras de la pobre Humanidad; de aquí el ciudadano decrépito, sin su hábito de amor impoluto... Este ideal lo llené, y aún llevo, muy arraigado en lo más profundo de mi ser, porque creo, y me siento optimista pensándolo, que el hombre, perfeccionándose, puede llegar a alcanzarlo, ya que para subir donde aquél descansa solamente es ineludible estar limpio de toda manera... De aquí la resultante de que el hombre debe leer; leer mucho... y bueno, toda vez que de este punto parte el camino a seguir en su paso por el mundo...

Para terminar.

La idealización de este deseo podría convertirse en clarísima realidad con solo pensar en que un hombre que lea libros buenos pueda ser, o volverse, bueno; hombre que recoja la simiente de los volúmenes ennoblecidos por el genio pueda obtener el máximo perfeccionamiento. Y entonces su cultura esparcería por doquier, luminosas enseñanzas y ejemplos nobilísimos con los cuales la obtención del amor recíproco sería un hecho, y la elevación del pensamiento aparecería refulgente, cual esas estrellitas que vemos en los cielos...

Amemos a los libros con cariño de hijos; como se ama al maestro que nos presta la luz de la enseñanza. Sepamos que ellos son los que nos alientan y guían en nuestro paso por la Vida... ¡Qué no haya hogar donde no existan libros y no exista hombre que sus enseñanzas no haya ofrendado!

Leámos, pues, aprendiendo así a ser buenos e iluminando nuestras inteligencias con las páginas de los sabios, pues de aquí partirá, como dejé apuntado más arriba, nuestro amor mutuo, cumpliéndose entonces aquellas palabras inolvidables de «amaos los unos a los otros»...

Morfa la tarde. La fértil campiña, circundada de fragantes flores, entonces su canción bucólica. Allí arriba, el cielo vestíase con la magia del rosicler. Y los dos amigos, pausadamente, reanudaron la marcha hacia el pueblo...
EL AMIGO MANSO.

LIBARDON

De sociedad

En el puerto de Gijón, y con dirección a Chile, acaban de embarcar don Angel Villar de la Cortina y don Manuel de la Cortina.

Que lleven feliz viaje y que los asuntos comerciales que allí los reclaman se les arreglen a satisfacción. — Procedente de la misma República llegó el joven de esta parroquia don Pepito Toyos.

— De la Habana, para donde había embarcado hace tres meses reclamado por asuntos particulares, regresó nuestro distinguido amigo don Faustino Cortina.

Muy satisfechos por verlos nuevamente entre nosotros, les damos la bienvenida.

— También se encuentran entre nosotros pasando unos días don Pedro Masaveu, su encantadora hermana Carolina y la bella señorita María Teresa de Velasco.

Sinceramente les agradecemos el que nos honren con su estancia en esta, y sobre todo, en este tiempo en que la vida de aldea ofrece tan pocos atractivos.

Corresponsal.

ALLER

Rifa suspendida

La rifa de la casa que habría de adjudicarse con sujeción al sorteo de la Lotería Nacional del 11 de Abril próximo, ha tenido que suspenderse por asuntos de familia, por cuyo motivo se ruega a los que hayan adquirido papeletas pasen a reintegrarse del dinero en casa del dueño, Braulio Bernardo.

Moreda, 26 de Febrero de 1924.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3 - Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

TRUBIA

Una conferencia

En el Casino Obrero de esta localidad, ha continuado con su conferencia sobre Meteorología el culto e inteligente capitán de artillería, don José Salgado Muro, presidente de este centro.

El Sr. Salgado se ocupa de las humedades en las distintas partes del Globo, y cita como aparato aproximado para medir la humedad «El Fraile Capuchín». Dice que está confeccionado por medio de una tripa retorcida, y que cuando el tiempo tiende a empeorar, la tripa tiende a dilatar; con este motivo baja la capucha, ocurriendo lo contrario cuando el tiempo mejora. También habla de otros aparatos más exactos para medir la humedad.

Se ocupa también de la formación de las nubes y clases de éstas, y manera de conservarse en la atmósfera, fundado en presiones y evaporaciones de las mismas y roturas de éstas, que dice son producidas por corrientes de aire ascensionario.

Explica también los motivos de las lluvias y cita horas en que con más insistencia llueve y las causas.

El conferenciante fué muy aplaudido por su notable conferencia.

De teatro

Como teníamos anunciado, ayer jueves se puso en escena la hermosa comedia en dos actos titulada «Angélica», de la que es autor nuestro compañero en la prensa D. Benjamín Yugueros.

Reinaba gran interés en conocer la obra por ser autor un hijo de este pueblo. Dicha obra ha gustado mucho, y a petición del público, el autor ha salido a escena en los dos actos, siendo muy aplaudido.

Hoy sábado, la misma compañía de Salustiano Alonso, pondrá en escena la comedia de Linares Rivas, en tres actos «La Mala Ley», y mañana domingo, «La Pluma Verde», obra de Muñoz Seca.

EXTRA

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantaoers para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-AST. — RIAS. — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

“BIOSCA”

MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo:

RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Urfa, 50. — Oviedo.

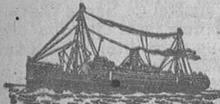
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sotrustegui», 3.800 ídem. — «Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancias y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gas, to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nleva. — Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas» Teléfono n.º 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad

Dirección telegráfica: «Bilkstad» Teléfono n.º 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

LEA USUDED La Voz de Asturias

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6. — Teléfono 480

- Sopa de legumbres.
- Paella.
- Manos de cerdo rebizadas.
- Pichones al gratén.
- Pollo con guisantes del tiempo
- Ternera en salsa.
- Rosbif al horno.
- Bistec a elegir.
- Lomo de cerdo empanado.
- Riñones en salmís.
- Lengua rellena.
- Angulas al pir pir.
- Merluza dorada y con mayonesa.
- Almejas a la marinera.
- Besugo asado.
- Truchas fritas.
- Postre variado.

Cocina casera. — S.º a la carta.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

¡OJO!

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11
Jamón añejo superior, por jamones a 8 y 8,50 pesetas.
Idem nuevo id., a 5,50 id.
Idem nuevo más inferior id., a 4,50 id.
Tocino nuevo del país, por hojas, a 4,50 id.
Tocino añejo, en tiras, a 3 id.
Grasas superiores en vejigas, a 5 id.
Docena chorizos superiores, a 3 id.

Quesitos de almendra

MILOHJAS

Manteca fresca del país

Queso Villalón: a 2,25 pesetas kilo

Casa PEDRO ALVAREZ

DUENAS, 12

TELÉFONO 12-60

OVIEDO



DEPOSITARIO EN OVIEDO

Valentin Gutierrez

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas a Luarca 5 pesetas

GACETILLAS

Las roturaciones de terreno
El «Boletín Oficial» de ayer publica el Reglamento para la ejecución del Real Decreto de 1 de Diciembre de 1923, sobre legitimaciones de posesión de terrenos roturados por parcelas o cedidos indebidamente a particulares por los Ayuntamientos y sobre éstos por otros terrenos de los pueblitos a los vecinos.

Subasta de obras
El día 13 del mes actual se celebrará la subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 449 al 471 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto es de 84.409,42 pesetas.
También se celebrará, el mismo día, la subasta de iguales obras en los kilómetros 1 al 21 y 1 al 12, respectivamente, de las carreteras de Infesto a Villaviciosa e Infesto a la Mareca, cuyo presupuesto asciende a 100.000 pesetas.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Cheques al pago
Señalamientos para hoy:
Don Antolín Rodrigo, don Dionisio González, don Ramón Ceñal, don Ceferino Cambor, don Santiago A. de Setián, don Javier Martínez, don José Royero, don José María Aparicio, don Víctor Covián, don Manuel Bobes, don José Martínez, don Cayetano Pérez, don Roberto M. Corral, don José Laspra, don Francisco Uria, don Daniel Sánchez, don José Chain, don Gustavo F. Cuevas, don Ricardo F. Nogales, don José Boada, don Aniano López, don Casiano Fernández, don Ricardo Pérez, don Tomás F. Bataller, don Mario López, don Emilio Fernández, don Francisco Uria, señor depositario-pagador y Sociedad Eléctrica del Viesgo.

SIDRA
Hoy sábado, se rompe una rica pipa en casa de Benjamín Argüelles «El Langreano», sita en Santullano, junto al cuartel de Pelayo.
Hay marisco y taquinos.

Empleado ascendido
Ayer se recibieron las órdenes oficiales ascendiendo a oficial de primera clase a nuestro buen amigo don José Muñiz, competentísimo y antiguo empleado afecto a la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.
Tenga el señor Muñiz por presente nuestra cumplida enhorabuena.

Manuel F. Acebal
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELÉFONO 268
GIJÓN

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 25 pesetas a un individuo, vecino del Caleyó, detenido por la guardia municipal por hacer aguas menores en un portal y blasfemar al ser reprendido.

DEMOGRAFIA
Nacimientos
Emilio María de Carreño Cima y Feliciano González Valdés.
Defunciones
Aquilino Méndez Rodríguez, 59 años.

IOVETENSES!
Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 — Teléfono. 275

Graduación de la vista
Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que el reputado óptico de Madrid Sr. A. L. Fagart, estará en esta los días: lunes 25, martes 26, miércoles 27 y jueves 28 del actual.
Las personas que deseen proveerse de gafas y lentes con cristales norteamericanos, científicamente graduados a su vista, pueden consultar con dicho señor en el Hotel París, de 10 a 6 de la tarde.

Espectáculos
En el Torneo. — 1.º La cómica en una parte «Baby, en el balneario». 2.º Las jornadas 8.ª y 9.ª de la serie «Stanley en el Africa inexplorada». A las 7 menos cuarto y 10 id. id.

En el Jovellanos. — 1.º La cómica en una parte «Señ, invitado». 2.º Las jornadas 7.ª y 8.ª de la serie «Stanley en el Africa inexplorada». A las siete y a las diez.

Fundación benéfico-docente
Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se concede audiencia, por quince días, a los interesados en la fundación «Colegio de la Encarnación», de Llanes, ordenándose también al Ayuntamiento de dicha villa remita, por conducto de la Junta de Beneficencia, varios documentos para el expediente de clasificación de la referida Obra benéfica docente.

Ecos del Magisterio
Sección Administrativa
Para informe, pasa a la Inspección instancia de la maestra de Suares D.ª Clotilde Regueiro, que solicita licencia conforme al artículo 130 del Estatuto.
A la Junta de Derechos pasivos se remite instancia de D. Alejandro Martínez Fernández, en solicitud de que se le abone el haber pasivo de Septiembre último.

A la Ordenación de pagos se remite nominilla de haberes a favor de los herederos de D. Ceferino García, correspondientes a 24 días del mes de Septiembre último, importante 121,60 pesetas.

La Dirección General devuelve instancia de D. Gerardo Rubio, solicitando ser maestro de Sección de la escuela graduada de Ceares (Gijón), a fin de que el solicitante promueva el oportuno expediente.

De la Inspección
Se le dice por Decreto marginal a la maestra de Conrellana, que se dictarán las órdenes para que la Alcaldía facilite la formación de Ceuso escolar en aquel distrito.

Se autoriza a los maestros de Guimarán-Valle, para cambiar entre sí el material donado por el Club Carreño.

El maestro de Calleras (Tineo) participa que en la noche del 21 de los corrientes, han entrado en el local-escuela unos desconocidos, estropeando gran parte del material y llevando el que se menciona en lista que remite.

El maestro de Santa Ana de Maza (Piloña), participa su toma de posesión.

La Alcaldía de Parres comunica haber dado principio a las clases en la escuela nacional mixta de Llerandi, en la casa recientemente adquirida a tal objeto.



Me es igual
ya que tengo **Pastillas Richelet!**

Gracias a esta verdadera (poción seca) que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro no me molesta más. Que dicha tan grande de no toser más, de no escupir y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o a la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las PASTILLAS y El PECTORAL RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Redacción de «La Voz de Asturias»
Apartado núm. 29

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

LEOPOLDO ESCOBEDO. Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdiviares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalaria), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º — Tel. 11-99
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º — OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

A. F. VEGA EIJ HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 115 y 5-24.—OVIEDO.

Se admiten anuncios
Profesionales a precios reducidos

Sud Atlántique
SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



Hamburgo Sudamericana
LÍNEA EXTRA-RÁPIDA. — De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):
9 de Marzo vapor «Antonio Delfino»
28 de Abril » «Cap. Polono»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap. Polono», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires
20 de Marzo » «La Coruña»
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

Hamburgo América Linie
LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
8 de Abril vapor «Galieta»
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

27 de Febrero vapor «Baden»
13 de Marzo » «Bayern»
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80.
Precio en 3.ª especial » 462,80.
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Baden» 10 plazas,

Vapor «Antonio Delfino» 8 plazas (vendidas).
Vapor «La Coruña» 12 plazas.

LÍNEA RÁPIDA. — Para la Habana, Veracruz y Tampico:
8 de Marzo » «Toledo»

Precio de tercera para Habana, Pesetas 439,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 482,75
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—Sociedad Ltda.
Avenida Montero Ríos, 22.—VIGO.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres
Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

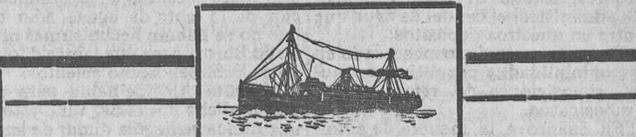
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

| | |
|---|------------|
| 11 de Febrero | «MASSILIA» |
| 10 de Marzo | «LUTETIA» |
| Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase. Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50. Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. | |
| 3 de Febrero | «DESIRADE» |
| 28 de Febrero | «CEYLAN» |
| 2 de Marzo | «LIPARI» |

PRECIOS
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS VARGAS, 4 Apartado, 14. — VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia
Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico
VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«CUBA»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

SOCIEDAD ANÓNIMA Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENTONA

TOS:
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS RÁPIDOS
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
1,30 Ptas Caja
CURAN CATARROS RESFRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS
D. S. J. BLOSEGUI y MUGICA

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

INFORME SOBRE EL NEGOCIADO DE AGUAS

Se anula el concurso para terrenos del nuevo Matadero

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión municipal de ayer.

Presidió el alcalde don Antonio Moreno.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día, aprobándose todos los asuntos que en él figuraban.

Se conceden varios permisos para construcción de obras.

La concesión de un puesto en los Alamos

Había quedado sobre la mesa, en la sesión anterior, un expediente de subasta sobre la cesión de un aguaducto en el paseo de los Alamos.

En dicha subasta hubo dos licitadores: doña Rafaela Naves y don Angel Naves.

El resultado de la subasta fué que doña Rafaela ofrecía 25 pesetas anuales y don Angel 80 pesetas por igual tiempo.

El informe de la Comisión era en el sentido favorable a doña Rafaela, por consideraciones de orden sentimental; pero el señor Secretario formuló un escrito por el cual se eximía de la responsabilidad que pudiera deducirse del acuerdo.

Ante este escrito, la Corporación se solidarizó con el señor Secretario, concediéndole el puesto a don Angel Naves, que fué el que ofreció mayor cantidad.

Los terrenos para el nuevo Matadero

Se dá luego lectura del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, redactado como consecuencia de la última reunión de los tenientes de alcalde.

En el informe se propone, de acuerdo con la opinión del señor Arquitecto, anular el concurso celebrado por el anterior Ayuntamiento, con el fin de dar carácter legal a nuevas proposiciones recibidas.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Informe sobre el Negociado de Aguas

El señor Alcalde advierte que va a darse lectura del informe emitido por los delegados que envió el señor Gobernador sobre el estado técnico y administrativo del Negociado de Aguas.

Dice el Sr. Moreno que de dicho informe se debía haber dado cuenta antes, pero que por circunstancias especiales se vió imposibilitado de hacerlo.

El informe, que es muy extenso, se limita en primer término a señalar aquellos defectos que se observan en el sistema de lectura de contadores, estado de éstos y manera de administrar el caudal de agua que entra en nuestros depósitos.

Después trata de lo observado en la contabilidad, y por último formula proposiciones de reforma para ambos casos.

En cuanto a la manera de administrar el agua, consideran que debe de establecerse contadores que permitan conocer la cantidad de agua que entra en los depósitos, lo mismo que lo que se consume por riego y

fuentes públicas, llegando incluso a suprimir algunas fuentes si preciso se hace.

Debe establecerse igualmente contadores en los establecimientos municipales, como Mataderos, Laboratorio, Casa de Socorro, etc.

Calculan que en época de invierno entran 150 litros por segundo y en la época estival 70 litros en igual tiempo.

El consumo es término medio de 7.000 metros cúbicos.

Existen en la actualidad 19 concesiones gratuitas.

Hay consumo por aforo y caño libre en número de 52 abonados.

La Fábrica de Armas cuenta con una concesión especial y está sujeta al resultado de un expediente.

El Norte también cuenta con otra concesión especial.

Habla luego de contadores parados.

Para corregir todas estas deficiencias proponen los delegados:

Suprimir las concesiones especiales con las cuales pierde el Ayuntamiento cerca de un 20 por 100, no siendo aquellos que por su carácter merezcan alguna consideración.

Supresión del servicio por aforo y caño libre.

Instalar un taller de reparación de contadores y obligar a todos los abonados a tener éstos en completo estado de conservación.

En cuanto al sistema de contabilidad dicen que las cuentas se llevan con la claridad y sencillez que señalan las reglas; que ninguna irregularidad encontraron en los libros, asientos y talonarios.

Solo notaron abandono en la lectura de los contadores, pues mientras algunos no habían llegado a la numeración que señalaba las libretas, otras marcaban más de lo abonado.

Establecer para esto un nuevo sistema de libretas y de lectura de contadores.

Estima que para la lectura de contadores bastan dos empleados y debe aumentarse otro cobrador.

En cuanto a la oficina bastan dos empleados y un jefe encargados exclusivamente de este negociado.

El señor Villa pide la palabra para decir que la comisión de aguas ya tenía solicitadas y aprobadas varias cosas de las que propone a los delegados.

Que él quiere hacer constar que nunca dudó de la honorabilidad de los empleados a los cuales siempre consideró honrados.

Que cuando formuló las denuncias sobre el estado de la administración de la renta de aguas, sólo dijo que no se habían hecho sumas ni cerrado libros; pero que jamás dijo que no se hubiesen hecho asientos.

El señor Alcalde habla para afirmar lo dicho por el Sr. Villa y añade que nunca se llegó a dudar de la dignidad de ningún empleado.

Habló luego el señor Silva para hacer idénticas manifestaciones, y después de intervenir otros señores concejales, se levantó la sesión.

COMENTARIOS A LA SESIÓN

Fué la sesión de ayer una sesión muy importante. Se esperaba por todos esta sesión, y acaso por esto el público acudió en gran número a las tribunas.

Todos los asuntos eran interesantes; pero acaso el que más curiosidad despertaba era el relacionado con el Negociado de Aguas.

Se había hablado de este Negociado como de algo funesto en materia administrativa, y hubo necesidad de que la autoridad superior jerárquica dispusiera una fiscalización por hombres técnicos.

Primero el rumor, después la insidia, más tarde la calumnia, colocaron al personal de este Negociado en una situación verdaderamente crítica; tan crítica, que tenemos por seguro que si el general no hubiese tomado esa determinación, ellos, por sí y ante sí, se hubiesen visto obligados a exigir.

El informe leído ayer no puede ser más favorable para el personal administrativo.

Todos los reparos que en el escrito se hacen son más bien de carácter técnico, como se puede ver en el extracto que en otro lugar publicamos: la inutilidad de contadores de que tantas veces hablamos, la existencia de bocas de riego por las cuales se pierde gran cantidad de agua y la falta de suficientes elementos de maquinaria para hacer las reparaciones de contadores y material de servicio.

No recogemos lo que se refiere a concesiones gratuitas, porque si bien consideramos muy justas las manifestaciones de los delegados al creer que por tratarse de un servicio arren-

dado no puede el Ayuntamiento hacer estas concesiones, consideramos muy respetables igualmente los Centros que disfrutan de esas condiciones; y pudieran interpretarse nuestros comentarios como enemigos de esas instituciones, muchas de ellas de carácter popular y benéfico.

El concepto de Municipio no es el concepto de empresa; y por ello los acreedores jamás han puesto reparo a la magnanimidad del Ayuntamiento.

Todas estas restricciones las veríamos muy justas, si el caudal no fuese tan rico como afortunadamente lo es el de Riosa.

En cuanto a la aclaración que hizo el Sr. Villa, respeto al juicio de los empleados administrativos, para los cuales tuvo palabras de elogio, la consideramos de rigor. No esperábamos otra cosa del presidente de la Comisión de aguas.

Y vamos al asunto del Matadero. Como decimos, la Comisión de Industria y Comercio y los tenientes de alcalde anulaban el concurso hecho por el Ayuntamiento anterior.

Lo que se pretende es dar entrada a varias ofertas hechas que de no anularse ese concurso no podrían ser objeto de negociación por parte del Ayuntamiento.

Nos parece bien este acuerdo si ha de ser para abordar de una vez el problema de la compra de terreno; pero sentiríamos que solo sirviese para dar largas al asunto, continuando abierto el grifo de las ofertas, haciendo interminable la cuestión.

Y vamos ahora con el del aguaducto.

El Ayuntamiento, tiene razón el señor secretario, metido en el verbenal en que se metió, anunciando la subasta, no podía hacer otra cosa que lo que hizo: entregarlo al que más ofreció.

Ahora bien. ¿Quiere el Ayuntamiento favorecer a la actual llevadora? Pues bien; en el mismo acuerdo de subasta se hace también la salvedad de que deben sacarse igualmente a subasta aquellos que se encuentren en iguales condiciones que el que ahora fué objeto de subasta.

Y a nosotros nos consta que se encuentran todos los aguaduchos del Campo.

El decir que se encuentran en iguales condiciones no quiere indicar que sea por defunción de familia, sino que figuran ocupando el puesto personas que no son precisamente las que figuran en los libramientos de Contaduría. Algunos hay que han pasado por tres o cuatro manos, sin que el Ayuntamiento se enterara.

Hágase el concurso, no la subasta, de estos puestos, y otórguese uno, conforme a las facultades del Ayuntamiento, a esta señora, a quien hoy no se le ha podido servir.

De este modo se cumple con la ley y con los sentimientos.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Por el bien parecer

Pocos días después de recoger mis impresiones acerca del deplorable efecto que producen en propios y extraños esos armatostes instalados cerca de la estación del Norte, de la Fábrica de la Vega y aún en la plaza de Santullano, asegurabais en el periódico que ya se resolviera retirarlos, ordenando que las frutas y demás golosinas infantiles se presentaran sobre mesas acondicionadas — se nos decía ayer.

—Efectivamente— contestamos— lo hemos dicho porque así se nos aseguraba por persona bien enterada de las cosas del Municipio.

—Creo que os habeis equivocado, o que esa persona a que aludes padece de sugestión.

—Todo pudiera ser, aunque en este caso...

—En ese, como en muchos otros, hay quien adelanta una resolución que cree razonable, justa, pero que a los que han de obrar no les parece igual.

—Nuestro confidente no suele hacer eso. Es persona seria, incapaz de echar a volar una especie... por sí cuaja.

—Entonces, ¿a qué achacar dilación tanta en asunto que no debe tenerla? ¿Tienen derecho nuestros representantes en el Municipio a ponernos uno y otro día en ridículo ante el forastero consintiendo armatostes indecorosos, impropios hasta del peor villorrio?

—Desde luego que no; más, a veces, la piedad, el deseo de no producir trastornos...

—Trastornos en qué? ¿Se pide acaso que a esas pobres mujeres se las prive de ganar honradamente la vida?

—Ya se decía que no, que ni por mentes ha pasado tal pensamiento.

—Luego no hay motivo a temores de perjuicio. El adquirir una mesa, modesta, limpia, no implica un sacrificio metálico de mayor importancia. Quince, veinte pesetas a que cada mesa puede ascender, ni arruinan, ni privan de la vida a nadie. Si a caridad se toma, valiera más que el Ayuntamiento se las regalara. Todo menos continuar contemplando aquello que ofende a la vista y que se dá de cabezadas con el ornato público.

—¿Regalar las mesas cuando se cobra a esas pobres mujeres por ocupar terreno que en ocasiones ni pertenece a la Corporación municipal?

—Otra anomalía contra la que cabe protestar. ¿Por qué cobrar puestos que deben considerarse ambulantes y que, por contera, están instalados en terreno particular o del Estado? La estética, bien; pero el abuso...

—Te enojas y veo que vas perdiendo un tanto los estribos. Hay que recoger velas, amigo.

—Hay que recoger narices. ¿No he de enojarme si reclamo en justicia, por el decoro de la capital, y no se oyen cual deben mis peticiones?

—No podemos continuar en ese tono si he de seguir apuntando. Le concederemos la palabra al Alcalde para que razone en el *platto* a resolver.

—Concedámosela, y que deje oír su voz y sentir su autoridad.

ECLESIASTICAS

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo saldrá hoy para Gijón con objeto de asistir a la vigilia que celebrará la Sección adoradora Nocturna de dicha villa, en sufragio de la señora madre del Rvmo. Prelado, fallecida recientemente como saben nuestros lectores en Burriana.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo saldrá hoy para Gijón con objeto de asistir a la vigilia que celebrará la Sección adoradora Nocturna de dicha villa, en sufragio de la señora madre del Rvmo. Prelado, fallecida recientemente como saben nuestros lectores en Burriana.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo saldrá hoy para Gijón con objeto de asistir a la vigilia que celebrará la Sección adoradora Nocturna de dicha villa, en sufragio de la señora madre del Rvmo. Prelado, fallecida recientemente como saben nuestros lectores en Burriana.

¡Automovilistas!

El coche "BERLIET" 12 H. P. 5 asientos, DESAFIA en velocidad, resistencia, duración y economía a todos sus similares de cualquier marca Y está dispuesto a demostrarlo en cualquier momento

Precio: 10.750 pesetas

Representante para OVIEDO y LEÓN

MANUEL FERNÁNDEZ

Garage ASTURIAS -- Santa Clara, 22 OVIEDO

Teléfono 7-30

"ECONOMÍA MODERNA"

DE ANTONIO CAMACHO

En uno de los últimos números de este diario acusábamos recibo de la notable obra «Economía Moderna», de la que es autor el joven e ilustre economista y catedrático don Antonio Camacho.

Hoy, una vez examinado con algún detenimiento el libro de referencia, que es segundo tomo de la edición que con el mismo título lanzó a fines de Septiembre del pasado año, vamos a ocuparnos, con la atención que requiere, de esta nueva producción del señor Camacho, sin que nuestro trabajo tenga la pretensión de ser una crítica profunda y sesuda, para la que carecemos de autoridad, sino más bien una impresión volandera de la obra del brillante abogado y catedrático de Gijón.

No creemos necesario comenzar sentando la base de que la obra es magnífica. Habiendo dicho que es de Camacho todo elogio huelga. El nombre de este economista, hombre de vastísima cultura, ingenio fecundo, trabajador infatigable es garantía potísima de aciertos. Su labor como abogado, como escritor financiero, como catedrático, como orador, como periodista es sobradamente conocida en Asturias, donde se le quiere mucho y se le admira más.

Todos estos aspectos tiene la personalidad del señor Camacho, en todas estas manifestaciones de la intelectualidad se nos muestra prodigamente el hijo de Sevilla. Si no estuviéramos hartamente convencidos de que la leyenda de frivolidad y de enervación de carácter de los hijos de Andalucía es una leyenda falsa y un lugar común equivocado, el caso de Camacho con su protética actividad y sus entusiasmos meritorios destruiría completamente ese prejuicio que no tiene ninguna razón de existencia por que la realidad demuestra todo lo contrario.

Y ahora vayamos derechamente a la obra.

Por todos reconocido está, incluso por los propios técnicos, que en materia de economía es muy difícil escribir nada nuevo en estos tiempos en que tanto se ha escrito y tantas escuelas se han creado de tendencias económicas y económico social. Desde Blymer, economista inglés, hasta nuestros modernos economistas, brillantemente representados en la nación española por Bernis, Gay, Mendiluce, Buen, Valbuena y otros, pasando por todas las épocas y por todos los países, la ciencia económica ha tenido brillantes paladines que han extendido por el mundo las más profundas divulgaciones. Algunos eran representativos de verdaderas y originales tendencias más o menos discutidas y otros formaron escuelas que luego tuvieron sus adeptos. Citemos entre los primeros a Ricardo, que asentó universalmente la teoría de la renta, distanciándose completamente de las corrientes de los economistas clásicos y de las opiniones de los fisiócratas y a Clemen y también a Zahn, entre los segundos, que logran imprimir diferente modalidad a las teorías económicas tenidas por más inamovibles, atemperándose a las normas, tendencias y costumbres del espíritu económico moderno.

Pues bien; a pesar de esas dificultades de hacer algo nuevo en ciencia de Economía, Camacho tiene una visión subjetiva clara de lo que en realidad es y representa esta ciencia en la vida contemporánea. Sus puntos de vista son únicos, sus postulados, apoyándose en principios generales que todos respetaron, derivan de la aplicación efectiva de la ciencia económica en el concierto actual de actividades y proporciones. Así le vemos exponer en el capítulo XX de su obra «Economía Moderna» teorías inmejorables al tratar de «los créditos» y principios sencillos y aceptables al referirse en

su capítulo XXI a la moderna publicidad como factor auxiliar en la vida económica estudiando la psicología humana de una manera perfecta.

Camacho es una halagüeña realidad. Estamos frente a un moderno economista que, de proseguir por el camino emprendido, ha de trazar nuevos derroteros en varias apreciaciones sobre materias y puntos de vista económicos.

El libro «Economía Moderna» tiene la virtud de estar escrito de una manera muy amena e interesante, difícil facilidad peculiar en Camacho; ha logrado sin duda alejar la aridez, que es típica en esta clase de estudios.

Nuestra felicitación más cordial al joven y competente economista.

J. M. DE B.

SECCIÓN RELIGIOSA

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno primero Santa Eulalia.

Vigilia y misa se aplican por el alma de doña Juana Menéndez de Luarca (q. e. p. d.)

Las Marías de los Sagrarios

La Junta Directiva de las Marías de los Sagrarios recuerda a todas las asociadas la conveniencia de asistir en los días de Carnaval a los cultos especiales en desagratio a Jesucristo Sacramentado, y en particular les invita a los que organiza la Asociación, que son los siguientes:

Solemne visita al Sagrario de San Julián de los Prados (Santullano de Oviedo) el domingo a las cuatro de la tarde; habrá Expuesto, bendición y sermón por el Reverendo P. Santa Anna. Vela ante el Santísimo los tres días de Carnaval en la Capilla de los PP. Jesuitas; las socias, que la deseen hacer, pueden pedir al H. Sacristán la hora que les sea más cómoda desde la una de la tarde hasta las seis y media.

La Directiva suplica la asistencia.

Rosario Perpetuo

En Santo Domingo celebra mañana esta asociación sus cultos mensuales, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. sermón y procesión, siendo a las ocho la misa de Comunión.

Mes de San José

Durante este mes se hará este piadoso ejercicio en Santo Domingo a las seis y media de la mañana, en los P. P. Carmelitas a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, y en los P. P. Jesuitas a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.

Felicitación Sabatina

Se hace hoy en obsequio de la Santísima Virgen a las siete y tres cuartos de la tarde en los P. P. Jesuitas, donde hay mañana homilias sobre el Evangelio en las misas de diez y once.

Triduos de desagratio

El domingo, lunes y martes, habrá a las diez Misa y después de ella se expondrá a S. D. M., quedando todo el día a la veneración de los fieles, y a las siete de la tarde ejercicio con sermón en los PP. Jesuitas.

También se hará en San Julián de los Prados, habiendo el domingo, a las siete, Misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde ejercicio, desagratio al Divino Corazón, con sermón del R. P. Santa Anna, S. J. El lunes y martes serán a las seis de la tarde, con sermón del señor cura economo, D. Ramón Rodríguez, y el del martes estará a cargo del muy ilustre señor D. Rufino Truébano.

Santoral

Día 1 de Marzo, sábado.—El Santo Angel de la Guarda.—Santos Rosendo, Suitberto y Albino, obispos; Hilario, obispo y mártir; Eudoxia y Antonina, mártires.

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por detención ilegal

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra José Lázaro no y Manuel Barredo.

Estos individuos ejercían en Greda el empleo de Guardias urbanos el día 17 de Diciembre de 1920, cuando por escándalo público procedieron a la detención del vecino José Fernández López.

Los procesados declaran que el tal José había promovido un escándalo, teniendo que verse obligados a detenerle.

El perjudicado, por su parte, dice los procesados le detuvieron por venganza porque en las pasadas elecciones se negó a votar a Fierros.

Defendía el señor Muñiz.

Por injurias

También se celebró ante la misma Sala la causa por injurias contra María González y otra procedente del Juzgado de Tineo.

El fiscal retiró la acusación.

Otra causa retirada

También el fiscal retiró la acusación que sostenía contra Joaquín Cueto por lesiones producidas a un vecino que al parecer se dedicaba a llevarle la hierba del prado.

Señalamientos para hoy

Hoy solo hay señalamientos para la sección primera y son los siguientes:

Castropol.—Contra Eduardo Collado, por atentado. Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Fernández.

Castropol.—Contra Paulino Iglesias Expósito, por robo. Abogado, señor Díaz Castañón; procurador, señor Francos.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Miguel Carbó Lobet, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Gómez.

SILLAS

plegables inrompibles para paseos, cafés y cines.

Pida precios a

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.